Guayaquil, 4 de Marzo del 2014

Señores:
**SOCIOS DE LA COMPAÑIA CUBADI S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías. Mediante RES. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28/90, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a la actividad de la Compañía durante 2013.

**Primero:** La actividad interna de la Compañía, se ha desenvuelto durante el periodo a que se hace referencia este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

**Segundo**: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público han afectado directamente en las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas para el periodo.

**Tercero**: En lo referente a nuestra Compañía, no se ha podido efectuar el análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2013, ya que está en pre-operación.

**Cuarto**: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

**Quinto**: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Socios, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

Atentamente,

SR. JOSE FAUSTO CABRERA RIVERA
**GERENTE GENERAL**